



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 17 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920230032200	Ordinario	Edith Teresa Maria Aristizabal Diazgranados	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantias	13/02/2024	Auto Fija Fecha - Resuelve:1. Tener Por Contestada La Demanda Por Colfondos S.A. Y Colpensiones, Con Arreglo A Lo Expuesto Enla Parte Motiva.2. Habilitar A La Firma Mm Abogados Y Asociados S.A.S, Representada Legalmente Por El Señormiguel Francisco Martinez Uribe Como Apoderada De Colfondos S.A.3. Habilitar A La Doctora Xenia Polo Peralta Para Actuar Como Apoderado Judicial Sustituta De Colfondoss.A.4. Habilitar A

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

a6d508ec-0030-41d7-937d-76c2fbb26bdd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 17 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



La Firma Chapman Wilches S.A.S. Para Actuar Como Apoderada General Decolpensiones Y Tener A La Representante Legal De La Mencionada Sociedad, Doctora Wilches Navarro Mirnapatricia Como Apoderada Principal.5. Habilitar A La Doctora Ninoska Ahumada Iglesias, Como Apoderada Judicial Sustituta De Colpensiones.Consejo Superior De La Judicaturaconsejo Seccional De La Judicatura Del Atlánticojuzgado Noveno Laboral Del Circuito De Barranquillapalacio De Justicia, Cr 44 Cl 38 Esq. Piso 4, Antiguo Edificio

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

a6d508ec-0030-41d7-937d-76c2fbb26bdd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 17 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Telecomtelex: (5)
3885005 - Ext.
2027. Correo:
Lcto09bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Cobarranquilla -
Atlántico. Colombia Página
3 De 36. Señalar El Día 26
De Febrero De 2024 A Las
8:00 A.M., Para Llevar A
Cabo La Audiencia
Contemplada En El artículo
77 Del C.P.T. Y S.S., Y De
Ser Posible, La Prevista En
El Artículo 80 Ibídem,
Modificados Por Los
Artículos 11Y 12 De La Ley
1149 De 2007,
Respectivamente.7.
Advertir A Las Partes, Sus
Apoderados Y Demás
Intervinientes, Que
Deberán Atender Las
Instrucciones Señaladasen

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

a6d508ec-0030-41d7-937d-76c2fbb26bdd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 17 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



La Parte Motiva De Este
Proveído, Con Miras A
Garantizar La Realización
De La Audiencia Sin
Contratiempotecnológicos.
8. Establecer El Siguiete
Enlace A Través Del Cual
Se Llevará A Cabo La
Audiencia Y Al Cual
Deberán Acceder
Losinteresados El Día Y
Hora
Señalados:Https:Call.Lifesi
zecloud.Com206812869.
Ordenar A Colfondos S.A.
Que, En El Término
Máximo De 2 Días,
Contados A Partir De La
Notificación Porestado De
Esta Providencia, Remita
Con Destino A Este
Proceso, Copia De La
Historia PENSIONAL De La

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

a6d508ec-0030-41d7-937d-76c2fbb26bdd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 17 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



					Señora Edithteresa Maria Aristizabal Diaz-Granados, Identificada Con C.C. No. 42.897.466.
08001310500920230009300	Ordinario	Jose Luis Infante Caviedes	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	13/02/2024	Auto Fija Fecha - Resuelve:1. Habilitar A La Sociedad Velez Trujillo Legal S.A.S. Antes Vt Servicios Legales S.A.S.,Para Actuar Como Apoderada General De Proteccion S.A. Y Habilitar A La Representante Legal De Lamencionada Organización, Doctora Beatriz Vélez Vengoechea, Para Que Actúe Como Apoderada Principal.2. Habilitar A La Doctora Vanessa Luque Buitrago, Como Apoderada Judicial Sustituta De Proteccion.3. Tener A La Sociedad

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

a6d508ec-0030-41d7-937d-76c2fbb26bdd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 17 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Organización Jurídica Y
Empresarial Mv S.A.S.
Comoapoderada General
De Colpensiones, Y
Habilitar Al Representante
Legal De Esa Sociedad,
Dr.José David Morales
Villa, Como Apoderado
Principal De
Colpensiones.Consejo
Superior De La
Judicaturaconsejo
Seccional De La Judicatura
Del Atlánticojuzgado
Noveno Laboral Del
Circuito De
Barranquillapalacio De
Justicia, Cr 44 Cl 38 Esq.
Piso 4, Antiguo Edificio
Telecomtelex: (5)
3885005 - Ext.
2027.Correo:
Lcto09bacendoj.Ramajudici

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

a6d508ec-0030-41d7-937d-76c2fbb26bdd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 17 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



al.Gov.Cobarranquilla -
Atlántico. Colombiapágina
3 De 34. Tener Como
Apoderada Sustituta De
Colpensiones A La Doctora
Yaneth Victoria
Obredorbeltran, A Quien
Se Le Válida Hasta La
Presentación De La
Contestación De La
Demanda, Pues, Con
Posterioridad Ello
Renunció Válidamente Al
Poder De Sustitución.5.
Tener Por Contestada La
Demanda Por Parte De A
Proteccion S.A. Y
Colpensiones.6. Señalar El
Día 26 De Febrero De 2024
A Las 10:00 A.M., Para
Llevar A Cabo La
Audiencia Contemplada En
Elartículo 77 Del C.P.T. Y

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

a6d508ec-0030-41d7-937d-76c2fbb26bdd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 17 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



S.S., Y, De Ser Posible, La
Prevista En El Artículo 80
Ibídem, Modificados Por
Los Artículos 11 Y 12 De La
Ley 1149 De 2007,
Respectivamente. 7.
Advertir A Las Partes, Sus
Apoderados Y Demás
Intervinientes, Que
Deberán Atender Las
Instrucciones señaladas En
La Parte Motiva De Este
Proveído, Con Miras A
Garantizar La Realización
De La Audiencia
Sin contratiempos
Tecnológicos. 8. Establecer
El Siguiete Enlace A
Través Del Cual Se Llevará
A Cabo La Audiencia Y Al
Cual Deberán Acceder El
Día Y Hora
Señalados: <https://call.lifesi>

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

a6d508ec-0030-41d7-937d-76c2fbb26bdd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 17 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



					zecloud.Com20681196
08001310500920230001100	Ordinario	Luis Eduardo Mendoza Barraza	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	13/02/2024	Auto Fija Fecha - Señalar El Día 22 De Febrero De 2024 A Las 03:00 P.M. Para Llevar A Cabo Las Audiencias Señaladas En Los Artículos 77 Del C.P.T. Y S.S., Y De Ser Posible, La Prevista En El Artículo 80 Ibídem, Modificados Por Los artículos 11 Y 12 De La Ley 1149 De 2007, Respectivamente.
08001310500920230016500	Ordinario	Luz Alba Barrios Felizzola	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantías Porvenir Sa	13/02/2024	Auto Fija Fecha - 1.Tener Por Contestada La Demanda Por La Vinculada Proteccion S.A.2. Habilitar A Abogada Ana Maria Giraldo Valencia, Como Apoderada De Proteccion S.A.3. Señalar El Día 26

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

a6d508ec-0030-41d7-937d-76c2fbb26bdd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 17 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



				De Febrero De 2024 A Las 11:30 A.M. Para Llevar A Cabo Las Audiencias Señaladas En Los Artículos 77 Y 80 Del C.P.L.S.S., Modificados Por Los Artículos 11 Y 12 De La Ley 1149 De 2007, Respectivamente.4.Advertir A Las Partes E Intervenientes Que Deberán Atender Las Instrucciones Señaladas En La Parte Motiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sin Contratiempos Tecnológicos.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

a6d508ec-0030-41d7-937d-76c2fbb26bdd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 17 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920230013600	Ordinario	Maria Augenia Ariaz Enciso	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantas Proteccion S.A Y Ministerio De Hacienda Y Credito Publico	13/02/2024	Auto Fija Fecha - Señalar El Día 20 De Febrero De 2024 A Las 11:00 A.M., Para Celebrar La Audiencia Contemplada En El Artículo 77 Del C.P.T. Y S.S., Y De Ser Posible, La Prevista En El Artículo 80 Ibídem, Modificados Por Los Artículos 11 Y 12 De La Ley 1149 De 2007, Respectivamente.

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

a6d508ec-0030-41d7-937d-76c2fbb26bdd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 17 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



08001310500920210008400	Ordinario	Yadira Avila Linares	A.F.P. Colfondos S.A.	13/02/2024	Auto Fija Fecha - 1. Archivar El Trámite Incidental De Imposición Correccional De Que Trata El Inciso Segundo Del Parágrafo Del Artículo 44 Del C. G. Del P., En Concordancia Con Los Artículos 59 Y 60 De La Ley 270 De 1996, Al Señor Juan Manueltrujillo Sanchez En Su Calidad De Representante Legal De Colfondos S.A. O Quien Haga Sus Veces. 2. Señalar El Día 21 De Febrero De 2024 A Las 3:00 P.M. Para Llevar A Cabo La Audiencia Contemplada En El Artículo 80 Del C.P.L.S.S., Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007.
-------------------------	-----------	----------------------	-----------------------	------------	--

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

a6d508ec-0030-41d7-937d-76c2fbb26bdd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 17 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

a6d508ec-0030-41d7-937d-76c2fbb26bdd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 17 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

a6d508ec-0030-41d7-937d-76c2fbb26bdd